

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

D.R. Ecuador Roses S.A., fue constituida el 6 de marzo del 1998 mediante escritura pública, y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 2 de abril del 1998. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha. Los accionistas de la Compañía son personas naturales domiciliadas en el exterior.

El objeto social de la Compañía es la producción, cultivo, distribución, comercialización, importación y exportación de flores y plantas en general; compraventa, instalación y manejo de invernaderos incluyendo insumos, maquinaria e implementos agrícolas, manejo de regalías y licencias para sembrar y propagar plantas.

Las operaciones actuales de D.R. Ecuador Roses S.A, corresponden principalmente a los ingresos percibidos por convenios de pago de regalías celebrados con concesionarios, donde la Compañía está facultada para comercializar, y explotar en Ecuador nuevas variedades de rosas, así como también a autorizar su comercialización y explotación a través de contratos de licencia con terceros. Su principal obtentor es De Ruiter América B.V., compañía holandesa, con quienes mantienen un acuerdo general de licencia para agentes regionales internacionales.

1.2 Operación de negocio

La Compañía, para el desarrollo de sus actividades, arrienda a Natbeauty S.A. dos invernaderos situados en el barrio Simón Bolívar, parroquia Tabacundo y el uso parcial de un cuarto frío. Estos inmuebles son destinados exclusivamente para el cultivo de códigos y variedades de propiedad de la Compañía, por un plazo de 52 meses contados a partir del 15 de marzo del 2016, pagando un canon anual de US\$283.326. Con esta misma entidad efectuó la venta de sus antiguas instalaciones en US\$740.000 a un plazo de 48 meses; dicho valor fue considerado como pago anticipado del arriendo antes descrito.

El canon mensual de arrendamiento y el valor de la cuota mensual de la obligación generada por la compraventa de sus instalaciones son compensados mensualmente y la diferencia de US\$7.986, se cancela mediante la entrega de 35.000 regalías anuales de las variedades vegetales que el comprador solicite, que equivalen a la suma de US\$35.000 y la diferencia mediante el pago de 48 cuotas mensuales de US\$5.069 cada una.

Por otro lado como, y como parte de este modelo de negocio, la Compañía liquidó el 100% de sus trabajadores en relación de dependencia y mantienen contratada a su área administrativa bajo la modalidad de honorarios profesionales. La Administración, en conjunto con sus asesores legales, considera que este procedimiento no representa riesgos laborales para su operación.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

1.3 Situación financiera del país

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2018 y 2017, aún continúa en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización del 24 de abril del 2019, por parte de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF PYMES, vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de abril del 2019), no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a los montos adeudados de clientes por las regalías devengadas de variedades de rosas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la provisión por deterioro correspondiente.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por regalías de las variedades que comercializa la Compañía, Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$49.478 y US\$106.047 respectivamente, que representa el 42% (2017: 52%) de provisión sobre los activos no recuperables estimados y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales. (Ver Nota 7).

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente al crédito tributario de retenciones del impuesto al valor agregado y del Impuesto a la renta efectuada por terceros, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperables se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende principalmente repuestos e inventarios de yemas/tallos que se pretende liquidar en el corto plazo.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF Pymes. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de yemas y cobros de regalías. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de los bienes.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El principal objetivo de la administración es protegerse de la manera más efectiva a la exposición de dichos riesgos, empoderando a los mandos gerenciales en sus funciones, para que en base su experiencia brinde un correcto asesoramiento y optimicen el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

(a) Riesgos de mercado

Factor competitivo

El mercado del sector florícola ecuatoriano, se encuentra compuesto en mayor medida por Estados Unidos y en menor proporción por Holanda, Rusia, Alemania e Italia. Este hecho crea una alta dependencia de un solo mercado, en el cual la competencia es muy fuerte y creciente.

Ecuador es considerado por muchos como el centro mundial de la moda en variedades de rosas, motivo por el cual el mercado obtentor de rosas tiene un área de pruebas moderna para apoyar en la decisión sobre qué rosas sembrar y promocionar en diferentes partes del mundo, lo que ha constituido, para el mercado de D.R. Ecuador Roses S.A., una oportunidad para el desarrollo. La Compañía continúa esforzándose por mantener este liderazgo en el mercado internacional, buscando la manera de ofrecer valor agregado y no bajar la guardia ante sus competidores.

Riesgo de valor razonable por tipo de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas fijas o variables no está expuesta al riesgo de valor razonable por tipo de interés.

Riesgo de precio

Si bien las relaciones comerciales del sector florícola tienen un carácter muy informal y es muy difícil lograr suscribir contratos de compraventa con los clientes, se ha logrado formalizar los acuerdos comerciales con documentos que establecen las condiciones de cobro en base a precios establecidos previamente.

Actualmente existen algunos clientes que solicitan variedades que se encuentran en el mercado internacional como atractivos para su comercialización, de tal manera que se han firmado acuerdos y contratos por las regalías de la producción de estas variedades, en base a plazos definidos y precios establecidos, de esta manera la Compañía minimiza el riesgo de precio de las variedades comercializadas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promérica	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-

- (1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCR LS, PCR Pacific S.A y Bank Watch Rating.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente.

Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Índice de morosidad	81%	80%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0,42	0,52

La Compañía tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del plazo proporcionado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>2019</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>	<u>Total</u>
Sobregiro	18.984	-	-	18.984
Proveedores	52.881	42.846	8.977	104.704
	<u>71.865</u>	<u>42.846</u>	<u>8.977</u>	<u>123.688</u>

<u>Año 2018</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>	<u>Total</u>
Sobregiro	36.655	-	-	36.655
Proveedores	82.192	19.528	25.671	127.391
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	521.641	521.641
	<u>118.847</u>	<u>19.528</u>	<u>547.312</u>	<u>685.687</u>

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro	18.984	36.655
Proveedores	104.704	127.391
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	521.641
	<u>123.688</u>	<u>685.687</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(62.675)</u>	<u>(84.197)</u>
Deuda neta	61.013	601.490
Total patrimonio neto	1.177.524	665.088
Capital total	1.238.537	1.266.578
Ratio de apalancamiento	5%	47%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 540 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades y equipos

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Ver Nota 2.8.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	62.675	84.197
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	765.027	526.529
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 13)	2.997	134
Total activos financieros	<u>830.699</u>	<u>610.860</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Sobregiro (Nota 6)	18.984	36.655
Proveedores (Nota 12)	104.704	127.391
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 13)	-	521.641
Total pasivos financieros	<u>123.688</u>	<u>685.687</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen elementos medidos a valor razonable. El valor en libros de los instrumentos financieros, se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja chica	260	260
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promérica	42.184	33.492
Banco de Guayaquil S.A.	20.231	50.445
	<u>62.675</u>	<u>84.197</u>
Sobregiro Bancario (1)	<u>(18.984)</u>	<u>(36.655)</u>
	<u>43.691</u>	<u>47.542</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a un sobregiro contable en la cuenta corriente mantenida en Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promérica.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes locales (1)	808.010	631.021
Clientes exterior	6.495	1.555
	<u>814.505</u>	<u>632.576</u>
Provisión por deterioro (2)	<u>(49.478)</u>	<u>(106.047)</u>
	<u>765.027</u>	<u>526.529</u>

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
No vencida	158.925	124.054
<u>Vencida</u>		
De 31 a 60 días	129.370	96.140
De 61 a 90 días	90.350	33.124
De 91 a 180 días	178.905	85.070
De 180 a 360 días	147.675	89.798
De 360 a 540 días	26.887	24.049
Más de 540 días	82.393	180.341
	<u>814.505</u>	<u>632.576</u>

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(2) El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	(106.047)	(147.721)
Incrementos	(4.274)	-
Bajas	60.843	-
Reversos / utilizaciones	-	41.674
Saldo final	<u>(49.478)</u>	<u>(106.047)</u>

8. ANTICIPO PROVEEDORES

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Anticipo arriendo (1)	187.500	109.375	187.500	312.500
Seguros pagados por anticipado	-	-	942	-
Otros menores (2)	24.107	-	5.894	-
	<u>211.607</u>	<u>109.375</u>	<u>194.336</u>	<u>312.500</u>

(1) Corresponde al anticipo de arriendo entregado a Natbeauty S.A., originado por la venta de sus antiguas instalaciones por US\$740.000. (Ver nota 1.2).

(2) Corresponde principalmente a anticipos pendiente por liquidar por US\$22.547 por construcción de oficinas ubicados en Tabacundo.

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones del Impuesto a la renta (1)	-	71.183
Credito tributario Impuesto a la renta	-	5.119
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA (2)	96.357	93.108
	<u>96.357</u>	<u>169.410</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponden a retenciones en la fuente del Impuesto a la renta. En enero del 2018 el Servicio de Rentas Internas mediante oficio N°117012017316455 realizó la devolución de las retenciones del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016 por US\$71.183.

(2) Corresponde a retenciones del Impuesto al valor agregado IVA del año. En junio del 2018 el Servicio de Rentas Internas mediante oficio N° 117012018068447 realizó la devolución de las retenciones de Impuesto al valor agregado de los meses de abril a diciembre del 2017 por US\$92.512.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

10. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario suministro y materiales (1)	4.428	4.986
Inventario yemas y tallos	10.609	7.467
Varios	<u>618</u>	<u>308</u>
	<u>15.655</u>	<u>12.761</u>

- (1) Corresponde principalmente a lámparas anteriormente usadas en el invernadero sobre las cuales no se ha tomado una decisión sobre el uso que se va a dar a este inventario por lo que, permanecen en la bodega de la Compañía.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Descripción</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2017						
Costo	4.328	109.720	51.730	28.026	11.785	205.589
Depreciación acumulada	(3.308)	(63.796)	(49.569)	(26.615)	(11.080)	(154.368)
Valor en libros	1.020	45.924	2.161	1.411	705	51.221
Movimiento 2017						
Adiciones (1)	-	81.360	1.128	-	-	82.488
Ventas / Bajas	-	(22.759)	-	-	-	(22.759)
Depreciación	(280)	(27.376)	(1.039)	(529)	(191)	(29.415)
Ventas / Bajas Depreciación	-	22.759	-	-	-	22.759
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	740	99.908	2.250	882	514	104.294
Al 31 de diciembre del 2017						
Costo	4.328	168.321	52.858	28.026	11.785	265.318
Deterioro	-	-	-	-	(191)	(191)
Depreciación acumulada	(3.588)	(68.413)	(50.608)	(27.144)	(11.080)	(160.833)
Valor en libros	740	99.908	2.250	882	514	104.294
Movimiento 2018						
Adiciones (1)	5.122	40.145	1.963	-	-	47.230
Depreciación	(968)	(30.707)	(1.694)	(201)	(135)	(33.705)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	4.894	109.346	2.519	681	379	117.819
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	9.450	208.466	54.821	28.026	11.785	312.548
Deterioro	-	-	-	-	(191)	(191)
Depreciación acumulada	(4.556)	(99.120)	(52.302)	(27.345)	(11.215)	(194.538)
Valor en libros	4.894	109.346	2.519	681	379	117.819

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponden principalmente a la compra de un vehículos por US\$40.145 (2017: US\$81.360); un equipo de computación por US\$1.963 (2017: US\$1.128) y una maquinaria y equipo por US\$5.122

12. PROVEEDORES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores nacionales (1)	<u>104.704</u>	<u>127.391</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por pagar que mantiene la Compañía con Natbeauty S.A por US\$29.931 (2017 US\$49.111) Bellaro S.A. por US\$6.564; Casabaca S.A. por US\$21.716 (2017 US\$7.757); Florana Farms S.A. por US\$15.333 (2017 US\$4.678); Fierro Tamarit Lourdes Alexandra por US\$4.950; (2017 US\$3.348) otras menores por US\$10.977 (2017 US\$30.956).

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
D.R. Colombia Roses S.A.S.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>2.997</u>	<u>134</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
De Ruitter America B.V. (1)	Entidad del Grupo	Financiera	<u>-</u>	<u>521.641</u>

- (1) Corresponde al pago de regalías por las variedades que comercializa la Compañía, de acuerdo al contrato suscrito desde enero del 2006 con De Ruitter America B.V, que tiene una vigencia indefinida, pero que puede ser finalizado por las partes mediante una notificación con 6 meses calendario de anticipación.

Durante el 2018 la Compañía realizó el pago del saldo pendiente por préstamos de capital de trabajo de la siguiente manera: i) enero 2018 por US\$75.000, ii) marzo 2018, US\$75.000, iii) abril 2018 US\$20.000, iv) julio 2018 por US\$200.000; y, v) diciembre 2018 por US\$151.641.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas</u>				
D.R. Colombia Roses S.A.S.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>8.741</u>	<u>26.063</u>
<u>Costos / Gastos</u>				
De Ruiters Innovations B.V.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>12.678</u>	<u>12.543</u>
<u>Pagos préstamos</u>				
De Ruiters América B.V.	Entidad del Grupo	Financiera	<u>521.641</u>	<u>-</u>

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios (1)	<u>302.600</u>	<u>134.450</u>

(1) De acuerdo a la estrategia descrita en la nota 1.2 la Compañía en años anteriores liquidó el 100% de sus trabajadores en relación de dependencia y los contrató bajo la modalidad de honorarios profesionales incluyendo a personal de la gerencia.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición y movimiento:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos cliente	11.699	-
Otros menores	<u>18.087</u>	<u>5.642</u>
	<u>29.786</u>	<u>5.642</u>

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

15. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	36.515	8.968
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.367	8.435
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	6.207	4.259
Impuesto a la salida de divisas ISD	425	26.082
	<u>50.514</u>	<u>47.744</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 se determinó como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuestos	686.321	405.123
Más: Gastos no deducibles (1)	9.220	19.656
Base imponible total	695.541	424.779
100% de Base imponible con la tasa del 25% (2017: 22%)	25%	22%
Impuesto a la renta causado	173.885	93.451
Anticipo mínimo determinado	10.081	9.272
Total impuesto a la renta corriente del año	<u>173.885</u>	<u>93.451</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde principalmente a depreciación vehículo usado por US\$6.200, y otras menores por US\$3.762. (2017: exceso depreciación vehículos por US\$3.663; depreciación vehículo usado por US\$6.200; intereses y multas por US\$7.421 y otras menores por US\$2.371).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	173.885	93.451
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	(132.252)	(98.570)
Credito tributario años anteriores	(5.118)	-
Saldo a pagar (recuperar)	<u>36.515</u>	<u>(5.119)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2017: 22%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2018 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.
- Para el ejercicio fiscal 2017 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos. La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2018, la Compañía determinó que el anticipo mínimo ascendía a US\$10.081, (2017: US\$9.272) monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta por US\$173.885. (2017: US\$93.451).

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuestos	173.885	405.123
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u>	<u>22%</u>
	43.471	89.127
Efectos fiscales al calcular la ganancia fiscal:		
Gastos no deducibles	2.305	4.324
Impuesto a la renta calculado	<u>45.776</u>	<u>93.451</u>
Tasa efectiva	26%	23%

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(d) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2018 de la Compañía no se ha determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

(f) Otros asuntos

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

17. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 1.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

2018	Nombre	Nacionalidad	Participación
	Panorama Roses N.V.	Holandesa	99,94%
	De Ruiter Holding B.V.	Holandesa	0,06%
			<u>100,00%</u>

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva constituida alcanza el 50%. (2017: 25%)

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Mediante Junta Universal de Accionistas celebrada, el 9 de mayo del 2016 y 28 de junio del 2017 se autoriza la absorción de pérdidas del ejercicio 2015 y 2016, mediante la transferencia de resultados acumulados de aplicación inicial NIIF por US\$238.323.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

19. VENTAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de regalías (1)	1.577.969	1.188.226
Venta de yemas	329.734	208.923
	<u>1.907.703</u>	<u>1.397.149</u>

(1) Corresponde a las regalías por la venta de variedades de flor comercializado en el mercado nacional.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de adiministración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Consumo de inventarios	181.815	-	-	181.815
Honorarios	58.000	146.007	134.100	338.107
Arriendos	318.721	13.300	-	332.021
Investigación y desarrollo	77.490	28.064	63.720	169.274
Mantenimiento	2.255	23.776	7.651	33.682
Impuestos y contribuciones	-	25.932	-	25.932
Depreciaciones	6.662	20.843	-	27.505
Gastos legales	-	21.996	-	21.996
Seguros	1.438	15.812	2.876	20.126
Publicidad	-	9.815	4.895	14.710
Gastos no deducibles (1)	-	9.220	-	9.220
Combustible	1.257	1.719	5.031	8.007
Servicios básicos	1.378	3.808	1.653	6.839
Suministros de oficina	3.315	2.506	-	5.821
Gasto incobrable	-	4.274	-	4.274
Otros menores	1.908	28.044	11.054	41.006
	<u>654.239</u>	<u>355.116</u>	<u>230.980</u>	<u>1.240.335</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 incluye gasto de depreciación vehículo por US\$6.200.

<u>2017</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de adiministración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Consumo de inventarios	135.475	-	-	135.475
Arriendos	283.332	13.210	-	296.542
Honorarios	69.108	149.803	62.350	281.261
Investigación y desarrollo	9.974	50.958	60.410	121.342
Mantenimiento	4.543	24.715	5.181	34.439
Depreciaciones	-	29.415	-	29.415
Showroom	27.600	-	-	27.600
Gastos legales	-	25.846	-	25.846
Impuestos y contribuciones	-	17.691	-	17.691
Gastos no deducibles	-	15.993	-	15.993
Seguros	2.753	8.228	1.491	12.472
Suministros de oficina	4.302	8.625	-	12.927
Servicios básicos	1.164	6.192	1.538	8.894
Combustible	1.495	2.604	2.992	7.091
Publicidad	-	-	4.459	4.459
Otros menores	20.091	2.377	-	22.468
	<u>559.837</u>	<u>355.657</u>	<u>138.421</u>	<u>1.053.915</u>

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

21. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos (1)	6.045	56.955
Utilidad en venta de activos (2)	10.715	12.322
Interes ganados	4.916	600
	<u>21.676</u>	<u>69.877</u>

- (1) Corresponde principalmente al la baja de cuenta por pagar proveedores por US\$5.588 (2017 al cobro de saldo de cuentas por cobrar provisionadas en su totalidad por US\$55.269.)
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a la utilidad por la venta de vehículo por US\$10.715 que se encontraba depreciado totalmente (2017 US\$12.322)

22. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

Contrato de licencia general para Agentes Regionales Internacionales, celebrado entre De Ruitter América B.V. y D.R. Ecuador Roses S.A.

Con fecha 1 de enero del 2006 La Compañía De Ruitter América B.V. concede una Licencia General a D.R. Ecuador Roses S.A. para realizar las actividades de comercialización y explotación con respecto a las variedades ofrecidas por De Ruitter América B.V. La Compañía se compromete a honrar y observar todos los derechos y obligaciones provenientes de este acuerdo, además mantenerlos en todos los contratos de sub-licencia con quien los posea. En el suceso de importación o exportación de plantas, una autorización previa escrita será requerida de parte de De Ruitter o el Agente Regional del país de exportación y del agente regional del país de importación. Con respecto a las mutaciones, la propiedad intelectual es de De Ruitter Américas B.V.

De Ruitter Américas B.V. facturará el 25% de la colección de los contratos suscritos con los diferentes Concesionarios durante el año.

De Ruitter Américas B.V. asignará un porcentaje del costo incurrido en la investigación y desarrollo (R&D) y actividades promocionales.

El contrato es de duración indefinida, pero puede ser finalizado por las partes mediante una notificación con seis meses calendario de anticipación, de igual forma se lo puede concluir por la falta de cumplimiento de los acuerdos convenidos en el respectivo contrato.

Contratos de licencias de cultivos florales y convenios de pago de regalías celebrados entre Concesionarios y D.R. Ecuador Roses S.A.

Durante el periodo 2018 y 2017, la Compañía ha celebrado 358 contratos de licencias de cultivos florales y convenios de pago de regalías con diferentes Concesionarios.

D.R. ECUADOR ROSES S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Dichos contratos otorgan licencias para cultivar y comercializar flores cortadas de las variedades de rosas que la Compañía representa en las condiciones que se estipulan en cada contrato.

Por la licencia otorgada los Concesionarios pagarán a la Compañía una regalía o royalty, valor que se encuentra estipulado en cada uno de los Convenios de pago de regalías. Este importe corresponderá a la cantidad de plantas de la variedad que el Concesionario haya adquirido.

Una vez que los Concesionario hayan pagado el valor total de la regalías, se otorgará por la licencia definitiva por la longevidad de las plantas.

Contrato de arrendamiento con Natbeauty S.A.

Con fecha 20 de agosto del 2016, la Compañía suscribió el contrato de arrendamiento con la compañía Natbeauty S.A., con el objeto de que esta última de en arrendamiento dos invernaderos del lote de su propiedad, situado en el barrio Simón Bolívar, parroquia Tabacundo y el uso parcial de un cuarto frío. El inmueble objeto de este contrato debe ser destinado exclusivamente para el cultivo de códigos y variedades de propiedad de la Compañía, por un plazo de 52 meses contados a partir del 15 de marzo del 2016, pagando un canon anual de US\$283.326.

Contrato de compraventa con Natbeauty S.A.

Con fecha 26 de agosto del 2016, la Compañía suscribió el contrato de compraventa con la compañía Natbeauty S.A., con el objeto de que esta última compre el lote de terreno ubicado en la parroquia de Amaguaña, por un valor de US\$740.000 y de bienes muebles por un valor de US\$10.000; pagando 48 cuotas de US\$15.625.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.